



FACULTAD DE EDUCACION



COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO (CCC)

FECHA: 20-09-2010

ESTADO:

Acta aprobada el 22-10-2010

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

El día 20 de septiembre de 2010, a las 9:30h, se celebró la primera convocatoria de la Comisión de Calidad de Centro con el siguiente orden del día:

1. Presentación de la Comisión de Calidad de la Facultad de Educación y exposición del MGICT.

El Presidente de la CCC procede a la lectura de los miembros de la CCC aprobada automáticamente tras la Junta Extraordinaria del pasado 12 de julio y se propone a la secretaria.

El Presidente informa de un cambio en la CC del Grado en Magisterio en Educación Primaria.

Se expone brevemente la estructura del Manual del SGIC que deberán seguir cada una de las titulaciones del Centro.

2. Propuesta de Reglamento de Funcionamiento de la CCC y de las CCT.

El Presidente entrega por escrito una propuesta del reglamento de funcionamiento interno de la CCC y una propuesta del reglamento de funcionamiento de la Comisión de Primaria. La Vicedecana de Calidad recuerda que el plazo dado para la elaboración de los reglamentos es de un mes desde el momento en el que se constituyen las Comisiones pero que desde el Vicerrectorado se prorrogó hasta finales de septiembre.

Se propone, como procedimiento a seguir en cada una de las Comisiones, que los Presidentes envíen la documentación entregada (reglamentos de funcionamiento interno de la titulación de primaria y de centro) a los miembros de sus respectivas

comisiones para su lectura y, si procede, aprobación.

Se plantea qué procedimientos se seguirán cuando se diseñen y presenten propuestas a los SGCT o cambios en el funcionamiento de los títulos y qué grado de autonomía tienen las comisiones para tomar decisiones que afectan al conjunto del profesorado.

La Vicedecana de Calidad aclara que el sistema recoge que la Comisión de la titulación tiene libertad para proponer las mejoras que considere necesarias para mejorar el SGIC de la titulación y que estas propuestas serán llevada por la CCC a la Junta de Facultad.

Se señala que hay mejoras que pueden estar vinculadas con decisiones que habitualmente el Centro adopta y, por tanto, de las que se informa a la Junta y otras decisiones tales como, por ejemplo, la introducción de un mecanismo de evaluación complementario a los definidos por el SGIC de la UC, que sí requerirán de la aprobación de la Junta.

3. Presentación modelo autoinforme del profesorado.

Entre la documentación presentada a la CCC se encuentra el capítulo 3 del SGIC para que los miembros de la Comisión conozcan el proceso de evaluación en el que se apoya: el alumnado, el profesorado, los responsables académicos y los responsables de los SGIC de cada uno de los títulos. Asimismo, se entrega el modelo de autoinforme que el que el SGIC de la UC propone para todo el profesorado para que las comisiones puedan revisarlo, valoren cuáles pueden ser algunas de las necesidades que el profesorado puede tener en este sentido y propongan el procedimiento a seguir para informar/apoyar al profesorado.

Se comenta que debería también plantearse el sistema de evaluación que se utiliza con el alumnado porque cree que éste tampoco se lo toma con demasiada seriedad. También se apunta que hay incidencias en el proceso relacionadas con el número de alumnos presentes o las fechas en las que éstas se realizan.

El Delegado de Estudiantes señala que en general desconocen qué utilidad puede tener y que en ellas se plantean cuestiones que no es posible evaluar en el momento en el que éstas son hechas. Concretamente, apunta que algunas cuestiones de la

encuesta se refieren al sistema de evaluación que el profesorado utiliza y que no pueden saber si es o no adecuado cuando no han finalizado las clases y, por tanto, tampoco se ha llevado a término la evaluación.

4. Acuerdos y propuesta de trabajo.

Se acuerda que los Presidentes de cada una de las CCT convoquen a los miembros de la comisión que presiden, nombren al Secretario de la Comisión, revisen la propuesta de Reglamento de Funcionamiento Interno de la titulación y envíen el acta a la Vicedecana de Calidad a finales de esta semana.

La próxima reunión tendrá lugar el 22 de octubre a las 9:30h para abordar los siguientes temas: autoinforme del profesorado, propuestas de mejora de ese procedimiento y mecanismo/s a seguir para informar al profesorado de las distintas titulaciones.

La reunión finaliza a las 10:45h.

Asistentes: El Presidente, la Responsable Académica del Grado en Primaria, la Responsable Académica del Grado en Infantil, la Responsable Académica de Postgrado, la Presidenta de la CCGI, la Presidenta de la CCMI y el Delegado de Estudiantes.